



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 142 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120210003300	Ejecutivo	Guillermo De Jesus Martinez Parra	Jairo Quintero Ramirez	13/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430310300120070005400	Ejecutivo Singular	Ahlam Ahmad Salloum	Municipio De Tiquisio-Bolivar	13/09/2021	Auto Ordena - Entrega De Titulo
13430310300120120001500	Ejecutivo Singular	Walter Jose Morales Menco	Municipio De Tiquisio-Bolivar	13/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

b312c271-a006-4af1-b1d7-882d182b079e